Sello
06/18/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-

De _____

.-

Otorgada por SEÑOR REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE .-

.-

A favor de SEÑORA. YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA.-

.-

Cuantía USD $ 1,920.00.-

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 3.109

Manta, a 11 **de** JUNIO **de** 2.012

NUMERO : (3.109) 2901.

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD : OTORGA EL SEÑOR REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE ; A FAVOR DE LA SEÑORA YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA .-

CUANTIA : USD $1,920.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta , Provincia de Manabí , República del Ecuador, hoy día lunes, once de junio del dos mil doce , ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran , por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor **REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero nueve uno nueve seis tres nueve guión cero , cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres uno uno ocho nueve uno, cero ocho guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad , domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD** , sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción , me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta , cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD** , contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE**, por sus propios

presente contrato, el señor **REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere el lote de terreno, sus derechos de copropiedad, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora **YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno signado con el numero DIECIOCHO, de la manzana F-TRES, de la Urbanización El Porvenir , Tercera Etapa , de la parroquia Tarqui del cantón Manta; convirtiéndose por lo tanto única y exclusiva propietaria del cien por ciento del terreno . **CUARTA : PRECIO** . - El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado , en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO**.- La venta de este bien se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

derechos, a quien en adelante se denominará simplemente VENDEDOR; y, por otra parte, la señora **YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA**, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declara el vendedor ser dueño y copropietario de un lote de terreno signado con el numero DIECIOCHO, de la manzana F-TRES, de la Urbanización El Porvenir , Tercera Etapa , de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquiriera conjuntamente con la hoy compradora , por compra que le hiciera al señor José Luis Cevallos Holguín y señora, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro , e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, ocho metros y Calle 297-A; POR ATRÁS, ocho metros y lote número cero ocho; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lote numero diecinueve; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lote numero diecisiete. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS . **TERCERA : VENTA DE COPROPIEDAD** .- Con los antecedentes expuestos, mediante el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley . **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden . **LAS DE ESTILO .-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADO FREDDY CAMPUZANO ZAMBRANO. Matrícula número : Mil cuatrocientos setenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman .

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

REINALDO EDUARDO ACOSTA QUIJIJE
C.C. No.- 130919639-0

YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA
C.C.No.- 131189108-7

LA NOTARIA.-

las .....

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 – Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0058220

5/24/2012 11:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE SOLAR 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-04-18-000	120,00	1920,00	17350	58220

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309196390	ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.	MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1311891087	CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	9,60
Junta de Beneficencia de Guayaquil	2,88
TOTAL A PAGAR	12,48
VALOR PAGADO	12,48
SALDO	0,00

EMISION: 5/24/2012 11:43 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 204463

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1309196390
NOMBRES: ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y JOHANNA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-F3 LT. 18 PORVENIR III ETAPA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 204112
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/03/2012 13:45:29

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 13 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-G- 0000267

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios ~~URBANOS~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR~~ perteneciente a ~~ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.~~ ubicada MZ-F3 LOT. #18 EL PORVENIR III ETAPA cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD cantidad de $NOVECIENTOS SECENTA 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE SOLAR

21 MAYO 2012

Manta, ____ de _____ del 20 ____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

NOTARIA CUARTA MANTA

Director Financiero Municipal

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 075512

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte Interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de **COSTA QUIJIJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.** Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 8 marzo de 2012

~~VALIDA PARA LA CLAVE~~

3350418000 MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA

Manta, ocho de marzo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada
$ 1,00
Nº 096681

No. Certificación: *96681*

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: *1917*

Fecha: *14 de marzo de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-35-04-18-000*

Ubicado en: *MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *120,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1309196390	*ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1920,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1920,00

Son: *UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

960
280
12.48 c/uno

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Impresa 3/14/2012 4:21

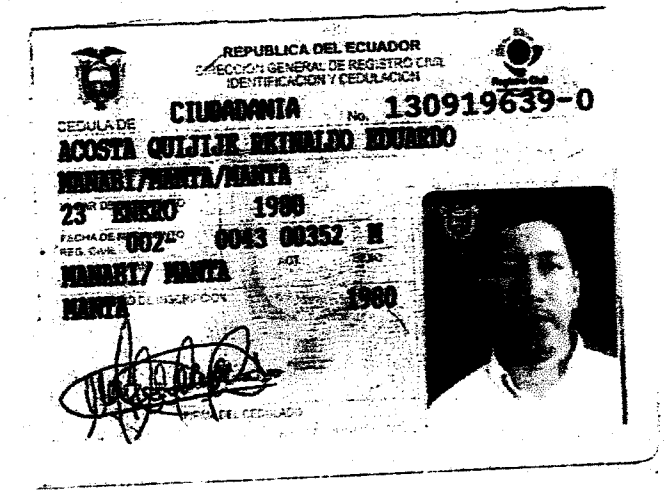

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130919639-0

ACOSTA QUIJIJE REINALDO EDUARDO

MANABI/MANTA/MANTA

23 ENERO 1980

FECHA DE REG. CIVIL 002 0043 00352 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1980

FIRMA DEL CEDULADO

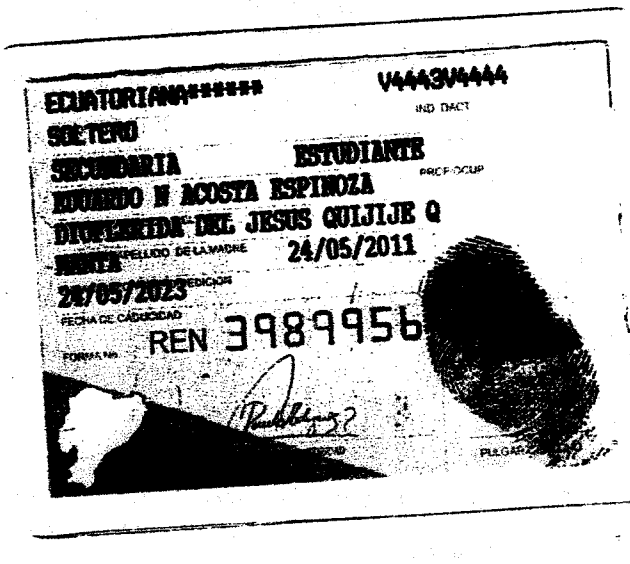

ECUATORIANA***** V4443V4444

IND DACT

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

EDUARDO H ACOSTA ESPINOZA

DIVINA PIEDAD DEL JESUS QUIJIJE Q

MANTA 24/05/2011

28/05/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 3989956

PULGAR

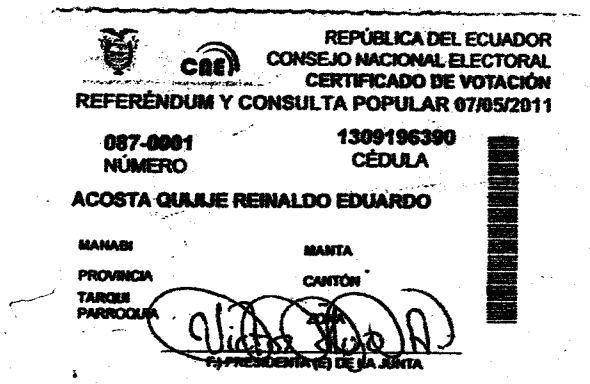

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

087-0001
NÚMERO

1309196390
CÉDULA

ACOSTA QUIJIJE REINALDO EDUARDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

F.) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

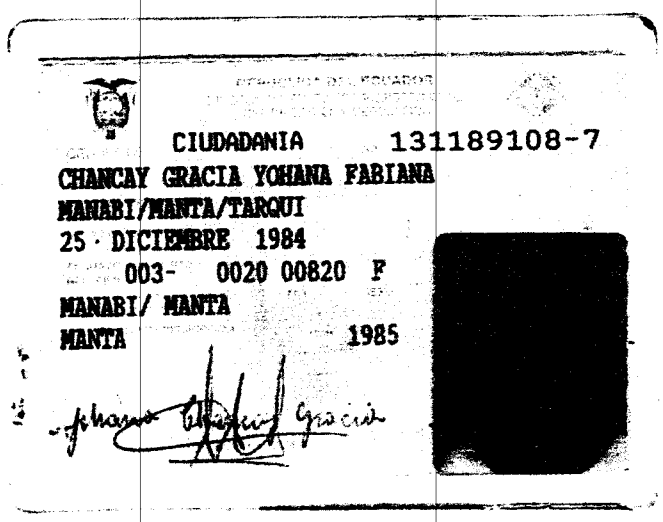

CIUDADANIA 131189108-7
CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA
MANABI/MANTA/TARQUI
25 DICIEMBRE 1984
003- 0020 00820 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1985

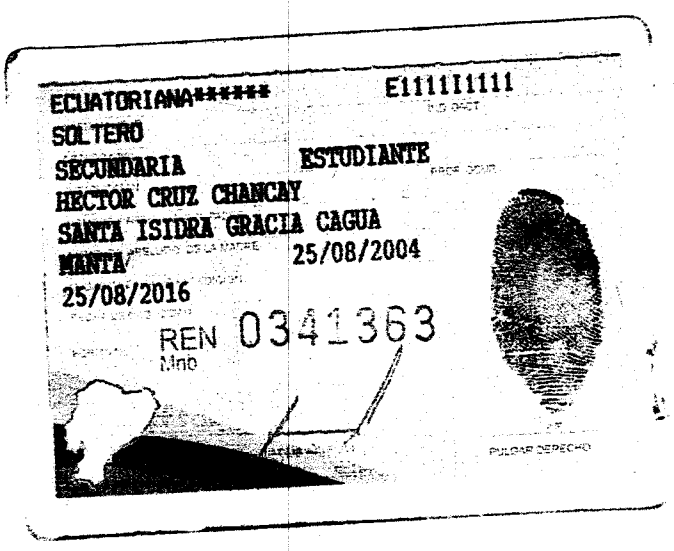

ECUATORIANA****** E111II1111
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
HECTOR CRUZ CHANCAY
SANTA ISIDRA GRACIA CAGUA
MANTA 25/08/2004
25/08/2016
REN 0341363
Mnp

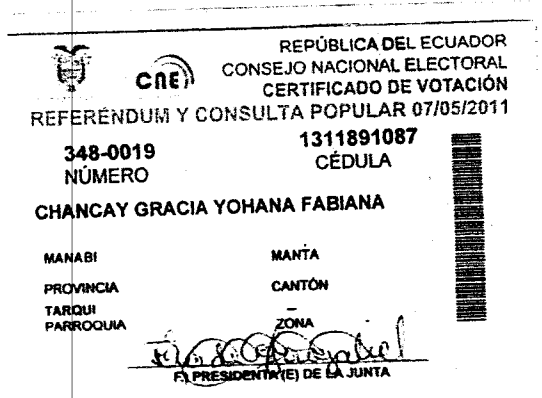

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

348-0019 NÚMERO
1311891087 CÉDULA

CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
– ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

24626

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa, Parroquia
Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el frente 8,00m. y Calle 297-A
Atras. 8,00m y Lote No. 08
Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19
Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17
Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .
No encontrandose mas propiedad a nombre de Reinaldo Eduardo Acosta Quijije y Sra Yohana Fabiana Chancay Gracia,
SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927	02/12/2010	51.481

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta parroquia a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores. solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños proindivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma. El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO

consecuencia , recíprocamente el dominio de la parte
predios
El señor Hector Gonzalo Cevallos Holguin condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 4 **Aprobación de Plano Urbanización y Lotización**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 143 **- Folio Final:** 166
Número de Inscripción: 20 **Número de Repertorio:** 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 **Folio Inicial:** 51.481 **- Folio Final:** 51.494
Número de Inscripción: 2.927 **Número de Repertorio:** 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la Manzana F-Tres. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:40:37 del martes, 06 de marzo de 2012

A petición de: Abg. Guamoluisa Guamoluisa Raúl Mat. 1014. C.A.M.

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsue Cedeño Menéndez M.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA DE NÚMERO : TRES MIL CIENTO NUEVE.- **DOY FE**.-

NOTARIA PRIMERA CUARTA MANTA ECUADOR

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA
MANTA

18-10-12 13:39.

3234v

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3 35 04 18 000
Nombre:	Yohana Fabiana Chancay

Rubros:

Impuesto Principal	Para actualizar.
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	Pasa directo
Tasa de Seguridad	Tel. 0988119589

Reclamo: C.A MDVI.— Pasos y pase Prefectura Pasa directo. Adiere. Mayor

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se Edificación Dos de Anexos

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: *9993301*

9993301

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *31 de agosto de 2012* ***No. Electrónico:*** *6676*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-35-04-18-000*

Ubicado en: *MZ-F3 LT#18 URB. EL PORVENIR III ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *120,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1311891087	*YOHANA FABIANA CHANCAY GRACIA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1920,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1920,00

Son: *UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: *MARIS REYES 31/08/2012 12:44:30*

GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral: 24626

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa, Parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. y Calle 297-A, Atras. 8,00m y Lote No. 08, Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19, Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17, Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .no encontradose mas propiedad. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927	02/12/2010	51.481
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	1.802	11/07/2012	34.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños

forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 5 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Adjudicatario	80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 **Aprobación de Plano Urbanización y Lotización**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la Manzana F-Tres. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.001 - Folio Final: 34.011
Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 4.001
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si los derechos de Copropiedad del lote de terreno signado con el numero Dieciocho de la Manzana F. TRES de la Urbanizacion EL PORVENIR, Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. , convitiendose por lo tanto unica y exclusiva propietaria del Cien por Ciento del terreno . , la venta se la hace como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062159	Chancay Gracia Yohana Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2927	02-dic-2010	51481	51494

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:06 del miércoles, 17 de octubre de 2012

A petición de: Sra. Yahaira Chancay Gracia

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 28 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr.* ***CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA*** *con número de cédula* ***131189108-7 NO*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de servicio, el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la Empresa.*

El Interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

Ingreso: Miercoles 29/8/12
Retiro: Viernes Sept. 3-12 9h00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Direc★ón de
Ava[illegible]stro

Reynaldo Cevallos
0881149589

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula
Clave Catastral 3350418
Nombre: Chancay Chavez Yohana F.

Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	Gestion Sola
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Certif. N°. MIDUVI

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Gestiones de Avaluo

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

24626

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24626:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 15 de octubre de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350418000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta un Lote No. 18 Mz. F-3 Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa. Parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. y Calle 297-A, Atras. 8,00m y Lote No. 08, Costado Derecho 15,00m.y Lote No. 19, Costado Izquierdo 15,00m.y Lote No. 17, Area total Ciento veinte metros cuadrados (120,00 M2) .no encontradose mas propiedad. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	2.927	02/12/2010	51.481
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	1.802	11/07/2012	34.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de

treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	**Voelcker Carlos**	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	**Cevallos Holguin Hector Gonzalo**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	**Cevallos Holguin Jorge Humberto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	**Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda**		Manta
Vendedor	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	**Mendoza Segunda Perfecta Dolores**	Casado	Manta

3 / 5 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553
Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del

donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

4 / 1 **Aprobación de Plano Urbanización y Lotización**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.481 - Folio Final: 51.494
Número de Inscripción: 2.927 Número de Repertorio: 6.640
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. terreno ubicado en la Urbanizacion El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la Manzana F-Tres. con una area total de Ciento veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta
Comprador	13-11891087	Chancay Gracia Yohanna Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	945	31-jul-1985	2552	2553
Planos	20	30-sep-2005	143	166

6 / 5 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.001 - Folio Final: 34.011
Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 4.001
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si los derechos de Copropiedad del lote de terreno signado con el numero Dieciocho de la Manzana F. TRES de la Urbanizacion EL PORVENIR, Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. , convitiendose por lo tanto unica y exclusiva propietaria del Cien por Ciento del terreno . , la venta se la hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062159	Chancay Gracia Yohana Fabiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-09196390	Acosta Quijije Reinaldo Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2927	02-dic-2010	51481	51494

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:57 del martes, 28 de agosto de 2012

A petición de: JAHANNA CHANCAY GRACIA

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

 # GADMCM - 10061 - IP

1/12/2012 8:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-35-04-18-000	120.00	$ 1 920.00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ACOSTA QUIJIJE REINALDO Y YOHANNA Y SRA.	1309196390

1/12/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA	2012	8598	

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2012	$ 0.43		$ 0.43
MEJORAS HASTA 2011	$ 12.47		$ 12.47
SOLAR NO EDIFICADO	$ 3.84		$ 3.84
TOTAL A PAGAR			$ 16.74
VALOR PAGADO			$ 16.74
SALDO			$ 0.00

CANCELADO 12 ENE 2012

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 28 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr.* ***CHANCAY GRACIA YOHANA FABIANA*** *con número de cédula* ***131189108-7 NO*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de servicio, el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la Empresa.*

El Interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ACTUALIZAR

FECHA:21/enero/2011 **No. Electrónico:** 8134

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave:3350418000
Ubicado en: MZ-F3 LOT#18 PORVENIR III ETAPA
Area Total del Predio Según Escritura: -------- ------
Area Total del Predio 120.00 **M2**
Perteneciente a: ~~ACOSTA QUIHUIE REINALDO~~ Y YOHANNA Y SRA.
Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Especie Valorada
$ 1,00
0086361

TERRENO:	1,969.92
CONSTRUCCION;	0.00
	1,969.92

SON: mil novecientos sesenta y nueve Dólares con noventa y dos Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO:	59.36
CONSTRUCCION;	0.00
	59.36

SON: cincuenta y nueve Dólares con treinta y seis Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY REYES

Copia #: 1 Impresa: 21/ene/2011